



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00502947--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual numerosos Docentes de esta Unidad Académica pertenecientes a esta Facultad, solicitan la designación como PROFESORA EXTRAORDINARIA a la Dra. Margarita CHIARAVIGLIO; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Margarita CHIARAVIGLIO cumple con la reglamentación vigente, Ordenanza 12-H.C.S.-89;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Designar a los siguientes Profesores en calidad de Miembros del Tribunal que deberá evaluar los antecedentes de la Dra. Margarita CHIARAVIGLIO para la designación como PROFESORA EXTRAORDINARIA:

Titulares

Dra. Cristina Noemí GARDENAL

Dra. Ana ANTON

Dra. Mónica MARTELLA.

Suplente

Dra. Laura DOMINGUEZ

Dr. Enrique BUCHER.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Biología a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/Mbl